



BANCO MULTIVA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO MULTIVA Y SUBSIDIARIAS SUBSIDIARIA DE GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B. de C.V. AL 31 DE MARZO DE 2012 (Cifras en millones de pesos)

Información mínima a revelar de acuerdo a las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito"

NOTA 1. ACTIVIDAD Y OPERACIONES SOBRESALIENTES

a) Actividad.

Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo) quien posee el 99.99% de su capital social. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Al 31 de marzo de 2012, las subsidiarias del Banco son las siguientes:

- Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora)
 - Inmuebles Multiva, S. A. de C. V.

Cartera de crédito.

- Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.
- Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:
- Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.
- Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.



Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Todo crédito se reclasifica como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no haya pagado en tiempo los intereses devengados y cuando menos el 25% del monto original del crédito, serán considerados como vencidos, así mismo los créditos reestructurados y renovados se consideran cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento que el crédito se califica como vencido.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se considero cartera vencida se reconocen como ingresos hasta que se cobran.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado da una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales y en su caso moneda.

Se consideran créditos renovados aquellos en los que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, este se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco, a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial del crédito, se registran en el rubro de "Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles", los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Gastos por intereses" durante el mismo periodo contable en que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas.

(a) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera comercial evaluada.- De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones en materia de la metodología de calificación de la cartera crediticia, las instituciones de crédito calificarán individualmente la cartera crediticia comercial, por los créditos o grupo de créditos a cargo de un



Mismo deudor cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente a 4, 000,000 de UDIS a la fecha de la calificación. Los créditos otorgados inferiores a dicho monto se califican en forma paramétrica en función al número de meses transcurridos a partir del primer incumplimiento.

La estimación preventiva se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

	Rangos de porcentaje				
Grado de riesgo	de estimación preventiva	l			
A - Mínimo	0.5 - 0.9				
B - Bajo	1 – 19.9				
C - Medio	20 – 59.9				
D - Alto	60 – 89.9				
E - Irrecuperable	90 – 100				

Reservas generales - De acuerdo con las "Disposiciones", se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A.

Reservas específicas - Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E.

Cartera emproblemada - Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo "D" y "E", en esta categoría.

Reservas adicionales. – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera de consumo – Se evalúa paramétricamente conforme a las disposiciones que establecen reglas para la constitución de reservas que reconozcan las potenciales pérdidas de la cartera crediticia considerando los períodos de facturación que reporten incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y, en su caso la severidad de la pérdida asociada al valor.



NOTA 2. TASAS DE INTERÉS.

Tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos:

(Tasas anualizadas expresadas en porcentajes)

	1T 2011	2T 2011	3T 2011	4T 2011	1T 2012
Captación tradicional (Porcentaje)	4.37	4.39	4.34	4.31	4.44
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.03	1.24	1.13	1.52	1.45
Depósitos a plazo	5.12	5.84	5.10	5.26	5.28
Pagarés con rendimiento liquidable al					
vencimiento	4.80	4.81	4.78	4.78	4.79
Préstamos interbancarios y de otros					
organismos	4.12	5.35	5.22	5.06	5.28
Call Money	4.50	4.50	4.41	4.47	4.48
Captación total moneda nacional (Porcentaje)					
	4.33	4.53	4.49	4.42	4.53
Préstamos de Banco de México	4.56	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento de la Banca de Desarrollo					
	4.12	5.35	5.22	5.06	5.28

El plazo promedio de los depósitos de exigibilidad inmediata se ubica en los 3 días y los de depósitos a plazo en los 40 días.

NOTA 3. **DISPONIBILIDADES.**

Concepto	Importe
Disponibilidades restringidas	15
Depósitos de regulación monetaria	282
Préstamos interbancarios	612
Efectivo	120
Bancos	273
Otras Disponibilidades	20
Total	\$ 1,322



NOTA 4. INVERSIONES EN VALORES.

Títulos para negociar:

Concepto		Valor en Libros		Valor de Mercado		Utilidades (pérdidas) por valuación	
Títulos para Negociar sin restricción							
TV5		\$	108	\$	126		18
BANOBRA	1)		1,508		1,508		0
HITOTAL			1,096		1,193		98
BPA182			305		305		0
BANCOMER			199		201		2
DEPOFIN			45		45		0
TFOVIS			85		85		0
BOLSA MEXICANA DE VALORES			3		21		17
SOCIEDADES DE INVERSIÓN			1		1		0
CASITA 11			3		0		(3)
Títulos para Negociar restringidos							
BACOMER			96		105		9
Total	\$	3	3,449	\$	3,590	\$	141

Los ingresos obtenidos de las inversiones en valores en el presente mes son por \$ 18 con un acumulado de \$ 53 al 31 de marzo 2012.

⁽¹⁾ Información adicional de Pagarés.

Emitidos	Fecha de Contratación	Plazo (días)	Importe
IBANOBRA 12141	30 de marzo 2012	3	 1,508
TOTAL			\$ 1,508

NOTA 5. <u>DEUDORES POR REPORTO</u>

Asimismo, al 31 de marzo de 2012 se tuvieron las operaciones de reporto como a continuación se muestra: Plazo

| Promedio Monto | Días | Operado | Premio | Deudor | Solution | Dias | Operado | Premio | Deudor | Solution | Solution | Operado | Solution | Operado | Solution | Operado | Op



NOTA 6. CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO.

Reservas preventivas necesarias **Importe** cartera Comercial Consumo **Hipotecario** Total de reservas crediticia Exceptuada Riesgo A 8,864 52 0 \$ 0 \$ 52 Riesgo B 6,277 191 0 207 16 Riesgo C 370 104 3 0 107 0 Riesgo D 32 19 1 20 Riesgo E 77 72 5 0 77 Total 15,620 438 25 0 463 Menos: Reservas Constituidas 467 Exceso 4

Notas

- 1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2012.
- 2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV.
- 3 El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: Constitución de reservas preventivas por intereses devengados sobre créditos vencidos.

La estimación preventiva tuvo los siguientes movimientos:

Saldo Inicial 2011	\$ (442)
Incremento a la reserva	0
Movimientos de Enero a marzo	(25)
Saldo final	\$ (467)

El cargo a resultados en el presente mes asciende a \$ (59) con un acumulado de \$ (99)



NOTA 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El saldo de este rubro al 31 de marzo, se compone de los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Derechos de Cobro	97
Liquidacion de Operaciones(Divisas)	526
Cuenta corriente	46
Gobierno Estado Libre y Soberano	45
Periódico Excélsior	50
Venta de Muebles	37
Fondos de Inversión(Serv Admvos)	11
Deudores Operativos	4
Partidas Asociadas a Créditos	3
SAT(Impuestos por Recuperar)	3
Armando Mastachi	6
Savella	4
Fideicomiso Interfaz	2
Otros	3
Total	\$ 837

NOTA 8. <u>IMPUESTOS DIFERIDOS.</u>

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR, diferido son:

Concepto	I.S.R.	I.S.R.	I.S.R.		
Tasa	30%	29%	28%	P.T.U	TOTAL
Pérdidas fiscales	\$ 361	150	0		
Comisiones	55	0	0		
Diferencia valor contable y fiscal	80	0	44		
Reserva cartera crediticia	153	0	0		
Provisiones del Ejercicio	3	0	0		
Estimación para activos por impuestos					
diferencias no recuperables	(9)	0	0		
Pagos anticipados	(57)	0	0		
Valuación de inversiones en valores	(17)	0	0		
Plusvalía	(126)	0	0		
Mas: efecto Capital	8	0	0		
Pasivo laboral	0	0	35		
Pagos s/precios de Cartera	(1)				
Gastos diferidos	(26)	0	0		
Seguros Pagados por Anticipado	(5)				
Valuación Derivados Ejercicio	(2)				
Otros neto	1	0	2		
Base	418	150	81	111	
Impuesto en resultados	\$ 125	43	23	11	202



NOTA 9. CAPTACIÓN.

El saldo de este rubro al 31 de marzo 2012, se compone de los siguientes conceptos.

Concepto		Importe
Depósito a Plazo (Mercado de Dinero) Depósito a Plazo (Público en general) Chequera	(1)	\$ 7,146 6,992 2,055
Total	-	\$ 16,193

(1) Integración de depósitos a plazo

	Emisora		Fecha de	Fecha de	Plazo	Importe
			Inicio	Vencimiento	días	
1	BMULTIV	12141	30/03/2012	02/04/2012	3	621
1	BMULTIV	12141	30/03/2012	02/04/2012	3	1,200
1	BMULTIV	12143	29/03/2012	04/04/2012	6	112
1	BMULTIV	12143	22/03/2012	04/04/2012	13	61
1	BMULTIV	12154	15/03/2012	12/04/2012	28	10
1	BMULTIV	12174	29/03/2012	26/04/2012	28	239
1	BMULTIV	12164	22/03/2012	19/04/2012	28	1
1	BMULTIV	12154	29/03/2012	12/04/2012	14	82
1	BMULTIV	12174	29/03/2012	26/04/2012	28	113
1	BMULTIV	12143	08/03/2012	04/04/2012	27	31
1	BMULTIV	12154	23/03/2012	12/04/2012	20	2
1	BMULTIV	12164	23/03/2012	19/04/2012	27	43
1	BMULTIV	12162	27/03/2012	17/04/2012	21	18
1	BMULTIV	12143	08/03/2012	04/04/2012	27	162
1	BMULTIV	12163	21/03/2012	18/04/2012	28	200
1	BMULTIV	12154	15/03/2012	12/04/2012	28	254
1	BMULTIV	12154	15/03/2012	12/04/2012	28	24
1	BMULTIV	12154	15/03/2012	12/04/2012	28	8
1	BMULTIV	12164	22/03/2012	19/04/2012	28	115
1	BMULTIV	12154	29/02/2012	12/04/2012	43	100
1	BMULTIV	12153	16/02/2012	11/04/2012	55	101
1	BMULTIV	12164	09/02/2012	19/04/2012	70	122
1	BMULTIV	12194	01/03/2012	10/05/2012	70	50
1	BMULTIV	12154	08/03/2012	12/04/2012	35	50
1	BMULTIV	12192	09/03/2012	08/05/2012	60	228
1	BMULTIV	12173	14/03/2012	25/04/2012	42	150



1	BMULTIV	12204	08/03/2012	17/05/2012	70	55
-	BMULTIV	12154	02/02/2012	12/04/2012	70	111
-	BMULTIV	12143	17/02/2012	04/04/2012	47	101
-	BMULTIV	12174	16/02/2012	26/04/2012	70	83
-	BMULTIV	12161	23/01/2012	16/04/2012	84	2
-	BMULTIV	12184	29/03/2012	03/05/2012	35	35
-	BMULTIV	12162	23/02/2012	17/04/2012	54	101
-	BMULTIV	12183	28/03/2012	02/05/2012	35	299
-	BMULTIV	12164	15/03/2012	19/04/2012	35	23
-	BMULTIV	12224	22/03/2012	31/05/2012	70	105
-	BMULTIV	12143	01/03/2012	04/04/2012	34	8
-	BMULTIV	12151	06/03/2012	09/04/2012	34	100
-	BMULTIV	12174	22/03/2012	26/04/2012	35	5
-	BMULTIV	12184	23/02/2012	03/05/2012	70	50
-	BMULTIV	12214	12/01/2012	24/05/2012	133	35
-	BMULTIV	12304	15/03/2012	26/07/2012	133	17
-	BMULTIV	12184	07/11/2011	03/05/2012	178	2
-	BMULTIV	12224	19/01/2012	31/05/2012	133	6
-	BMULTIV	12264	08/03/2012	28/06/2012	112	11
-	BMULTIV	12224	19/01/2012	31/05/2012	133	29
-	BMULTIV	12224	26/01/2012	31/05/2012	126	1
1	BMULTIV	12194	29/12/2011	10/05/2012	133	4
-	BMULTIV	12264	26/01/2012	28/06/2012	154	29
-	BMULTIV	12234	26/01/2012	07/06/2012	133	10
-	BMULTIV	12163	18/01/2012	18/04/2012	91	51
-	BMULTIV	12184	22/12/2011	03/05/2012	133	2
-	BMULTIV	12264	22/03/2012	28/06/2012	98	11
-	BMULTIV	12174	15/12/2011	26/04/2012	133	8
-	BMULTIV	12244	02/02/2012	14/06/2012	133	7
-	BMULTIV	12294	08/03/2012	19/07/2012	133	12
-	BMULTIV	12284	01/03/2012	12/07/2012	133	5
-	BMULTIV	12154	01/12/2011	12/04/2012	133	6
-	BMULTIV	12254	09/02/2012	21/06/2012	133	8
-	BMULTIV	12264	01/03/2012	28/06/2012	119	39
-	BMULTIV	12314	22/03/2012	02/08/2012	133	4
-	BMULTIV	12224	01/03/2012	31/05/2012	91	1
1	BMULTIV	12264	16/02/2012	28/06/2012	133	11
1	BMULTIV	12143	24/11/2011	04/04/2012	132	14
1	BMULTIV	12194	30/12/2011	10/05/2012	132	1
-1	BMULTIV	12264	29/03/2012	28/06/2012	91	100



ī	BMULTIV	12204	05/01/2012	17/05/2012	133	22
1	BMULTIV	12274	23/02/2012	05/07/2012	133	8
1	BMULTIV	12142	04/01/2012	03/04/2012	90	10
1	BMULTIV	12324	29/03/2012	09/08/2012	133	3
1	BMULTIV	12194	11/11/2011	10/05/2012	181	1
1	BMULTIV	12184	03/11/2011	03/05/2012	182	6
1	BMULTIV	12164	20/10/2011	19/04/2012	182	13
1	BMULTIV	12284	12/01/2012	12/07/2012	182	7
1	BMULTIV	12313	19/01/2012	01/08/2012	195	2
1	BMULTIV	12464	03/01/2012	15/11/2012	317	1
1	BMULTIV	12244	15/12/2011	14/06/2012	182	4
1	BMULTIV	12464	16/02/2012	15/11/2012	273	1
1	BMULTIV	12354	01/03/2012	30/08/2012	182	2
1	BMULTIV	12374	01/03/2012	13/09/2012	196	91
1	BMULTIV	12464	29/02/2012	15/11/2012	260	1
1	BMULTIV	12344	23/02/2012	23/08/2012	182	10
1	BMULTIV	12364	08/03/2012	06/09/2012	182	2
1	BMULTIV	12324	09/02/2012	09/08/2012	182	4
1	BMULTIV	12464	07/02/2012	15/11/2012	282	1
1	BMULTIV	13045	03/02/2012	01/02/2013	364	1
1	BMULTIV	12314	02/02/2012	02/08/2012	182	1
1	BMULTIV	12314	02/02/2012	02/08/2012	182	4
F	BMULTIV	12002	30/01/2012	28/01/2013	364	16
1	BMULTIV	12304	26/01/2012	26/07/2012	182	14
1	BMULTIV	12294	19/01/2012	19/07/2012	182	11
1	BMULTIV	12374	15/03/2012	13/09/2012	182	2
1	BMULTIV	12391	17/01/2012	24/09/2012	251	5
1	BMULTIV	12464	17/01/2012	15/11/2012	303	1
F	BMULTIV	12001	16/01/2012	14/01/2013	364	231
F	BMULTIV	12003	21/03/2012	20/03/2013	364	36
1	BMULTIV	12274	05/01/2012	05/07/2012	182	4
1	BMULTIV	12464	21/03/2012	15/11/2012	239	1
1	BMULTIV	12264	29/12/2011	28/06/2012	182	7
1	BMULTIV	12254	22/12/2011	21/06/2012	182	3
1	BMULTIV	12464	20/12/2011	15/11/2012	331	1
1	BMULTIV	12384	22/03/2012	20/09/2012	182	4
1	BMULTIV	12234	08/12/2011	07/06/2012	182	10
1	BMULTIV	12225	02/12/2011	01/06/2012	182	31
1	BMULTIV	12224	01/12/2011	31/05/2012	182	20
1	BMULTIV	12224	30/11/2011	31/05/2012	183	81



-	BMULTIV	12214	24/11/2011	24/05/2012	182	32
1	BMULTIV	12204	17/11/2011	17/05/2012	182	5
1	BMULTIV	12204	17/11/2011	17/05/2012	182	10
1	BMULTIV	13045	27/03/2012	01/02/2013	311	2
1	BMULTIV	12194	10/11/2011	10/05/2012	182	5
1	BMULTIV	12254	10/11/2011	21/06/2012	224	1
F	BMULTIV	12004	29/03/2012	27/03/2013	363	20
1	BMULTIV	12174	27/10/2011	26/04/2012	182	2
1	BMULTIV	12394	29/03/2012	27/09/2012	182	7
-	BMULTIV	12154	13/10/2011	12/04/2012	182	13
1	BMULTIV	12143	06/10/2011	04/04/2012	181	16
F	BMULTIV	11009	29/09/2011	27/09/2012	364	42
F	BMULTIV	11008	15/09/2011	13/09/2012	364	255
F	BMULTIV	11007	25/08/2011	23/08/2012	364	70
F	BMULTIV	11006	22/08/2011	20/08/2012	364	25
F	BMULTIV	11003	26/05/2011	24/05/2012	364	376
	Total				<u>\$</u>	7,146

En el presente mes la captación tuvo un incremento por \$ 1,015, esto obedece al incremento en los depósitos del público en general en \$ 1,082, así como, un incremento en los depósitos bancarios por (\$ 67).

NOTA 10. PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS.

Concepto		Importe
De Exigibilidad inmediata		
Banco Ahorro FAMSA	\$	1
Sub-total de Exigibilidad inmediata		1
A Corto Plazo		
Bancomex		13
Fideicomisos Públicos		409
Nacional financiera		2
Sub-total a corto plazo		424
A Largo Plazo		
Fideicomisos Públicos		165
Bancomext		499
Nacional Financiera		1,235
Sub-total a largo plazo	-	1,899
Total préstamos interbancarios	\$	2,324



NOTA 11 OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2012, se compone de los siguientes conceptos.

Concepto	 Importe
Acreedores por Liquidación de Operaciones	\$ 428
Acreedores por liquidación de Divisas	273
Pasivo laboral	37
Excélsior(Rentas)	28
ATMS (Cajeros)	22
IVA por Pagar	15
Casa de Bolsa Multiva (Comisión)	15
Pasivos prestación de Serv. Bancarios (Cheques Caja)	14
Bonos y Gratificaciones	12
ISR Retenido a trabajadores	6
Cuotas al IMSS	5
Dep. en Garantía y Cobranza por arrendamiento financiero	4
Aguinaldo	4
IDE Causado	3
Acreedores Fideicomiso	3
ISR Retenido a Clientes	3
Reservas para Litigios	2
Proveedores Por Compensar	2
Tarjetas de Credito(Servicios Bancarios)	2
Depósitos no identificados	2
KPMG(honorarios)	1
Grupo Financiero Multiva	1
Diebold De México	1
CHG El Camino	1
Subsidios Sieban	1
Visa Savella	1
Otros ordenados por Condusef	1
Remesas en Camino	1
Banco Interacciones	1
PTU	10
Otros menores	11
Total	\$ 910

Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio así como el plan de pensiones y de indemnizaciones, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.



NOTA 12 CAPITAL CONTABLE.

a) Capital Social.

El capital social mínimo sin derecho a retiro está representado por acción sin valor nominal, con un valor teórico de 1,000 (un mil pesos), íntegramente suscrita y pagada como sigue:

Concepto	Importe
Serie "O"	\$ 2,380
Actualización	20
Capital Social Actualizado	\$ 2,400

b) Integración del Capital Contable.

	Histórico	Actualización	Total
Capital Social	\$ 2,380	\$ 20	\$ 2,400
Reserva Legal	3	0	3
Resultado de Ejercicios Anteriores	(175)	(1)	(176)
Resultado Neto	85	Ô	85
Capital Contable	\$ 2,294	\$ 19	\$ 2,312

La aportación de capital en los ejercicios anteriores como: 2011 por \$ 302. , 2010 por \$ 131 y 2009 con una aportación por \$ 570

NOTA 13. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE OPERACIONES.

INDICADORES FINANCIEROS.

A continuación se presentan los principales indicadores financieros por trimestre y al 31 de marzo de 2012:

		1T 2011	2T 2011	3T 2011	4T 2011	1T 2012
1)	Indice de morosidad	3.34	3.31	2.12	1.07	1.15
2)	Indice de cobertura de cartera de crédito vencida	98.23	103.70	206.05	273.29	268.92
3)	Eficiencia operativa (gastos de administración y					
	promoción / activo total promedio)	4.35	4.01	4.17	5.22	3.49
4)	ROE (utilidad neta / capital contable promedio)	(7.19)	10.47	9.88	13.00	15.18
5)	ROA (utilidad neta / activo total promedio)	(0.97)	1.33	1.04	1.28	1.60
6)	Indice de capitalización					
	6.1) Sobre activos sujetos a riesgo de crédito	17.53	17.06	14.62	15.83	18.10
	6.2) Sobre activos sujetos a riesgo de crédito y					
	mercado	13.50	12.56	11.38	12.57	14.69
7)	Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos) *	126.11	166.48	102.72	93.48	190.36
8)	Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios					
	/ Activos productivos promedio	1.36	4.83	(3.86)	3.51	1.10



- Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.
- 2. Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.
- 3. Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.
- 4. Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.
- 5. Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.
- 6. Índice del Banco. Para el último trimestre se presentan cifras estimadas.
- 6.1. Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.
- 6.2. Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado.
- 7. Activos líquidos / Pasivos líquidos. Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta. Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.
- 8. Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizados / Activos productivos promedio. Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en Valores, deudores por reporto, derivados y Cartera de Crédito Vigente.

Notas:

Datos promedio = (Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) /2 Datos anualizados = Flujo del trimestre en estudio *4.



NOTA 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

El Banco no cuenta en éste momento con una división por segmentos de negocio. Toda la atención a los clientes se canaliza por medio de las sucursales de la Institución.

Información adicional sobre operaciones y segmentos-

(14) Información por segmentos -

El Banco clasifica sus ingresos netos en los segmentos de crédito y servicios (aceptación de depósitos, otorgamiento de créditos) y tesorería (operación con valores, divisas). Por el mes terminado el 31 de marzo de 2012, dichos ingresos por segmento se analizan como se muestra a continuación:

31 de marzo de 2012	Crédito y servicios	Operaciones con valores	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Intereses Ganados, neto Comisiones y tarifas cobradas, neto,	326	(173)	0	153
resultado por intermediación y otros productos,	87	109	86	282
ingresos netos	413	(64)	86	435
Estimación preventiva para riesgos crediticios	0	0	(99)	(99)
Gastos de administración y promoción y otros gastos	0	0	(194)	(194)
Resultado antes de ISR y participación en asociadas	413	(64)	(207	142
ISR diferidos	0	0	(57)	(57)
Participación en el resultado de subsidiarias				0
Resultado neto				\$ 85



NOTA 15. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

Concentración de riesgos:

Al cierre del cuarto trimestre, el Banco tiene registrados acreditados, cuyos saldos individuales de los préstamos otorgados son mayores al 10% del capital básico del Banco, como sigue:

	Número de	Monto de los	Capital	
	acreditados	créditos	básico	
1T12*	15	10,355	2,003	
4T11	15	9,804	1,810	

^{*} Capital básico al 31 de diciembre de 2011

Tres mayores deudores

El monto de los financiamientos otorgados a los tres principales deudores al 1T12 es de \$1,220 mdp., el cual se encuentra dentro del límite establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la integración de la cartera que han presentado incumplimientos.

	1 a 180 días	181 a 365 días	Total
Comercial	\$360.97	134.16	\$495.13
Consumo	\$10.22	\$5.51	\$15.73

La variación de la cartera vencida entre el 4T10 y el 1T11, se integra por cartera reestructurada por un monto de \$129 y traspasos de cartera vigente por \$49, haciendo un total de \$178.

Cartera emproblemada:

Al 31 de marzo de 2011 el Banco tiene registrados 18 créditos emproblemados con un saldo insoluto de \$228, y con un total de \$103 de reservas constituídas.

Ingresos por intereses:

Al cierre del primer trimestre, los ingresos por intereses se clasifican como se muestra en la hoja siguiente.



(d) Capitalización-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización de 8% sobre los Activos en Riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco:

Capital al 31de marzo de 2012:

	1 <u>T2012</u>	4 <u>T2011</u>
Capital contable Inversiones en acciones de entidades financieras y	\$ 2,312	2,177
controladoras de éstas ISR y PTU diferidos activos provenientes de pérdidas fiscales	(28)	(243)
Activos intangibles e impuestos diferidos Erogaciones o gastos cuyo reconocimiento de capital se difiere	(111) <u>0</u>	(109) 0
Capital básico sin obligaciones subordinadas	1,959	1,798
Beneficio del 10% del capital básico contra impuestos	<u>214</u>	204
Capital básico	2,173	2,002
Reservas preventivas generales ya constituidas	0	0
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 2,173 ====	2,002 ====



Activos en riesgo al 31 de marzo de 2012:

Disease de mercede:	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
Riesgo de mercado: Operaciones en moneda nacional con tasa nominal Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con	\$ 322	26
sobre tasa y una tasa revisable Operaciones en moneda nacional con tasa real Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de	69 861	6 68
cambio Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio	42	3
de una acción o grupo de acciones	59	_5
Total riesgo de mercado	<u>1,353</u>	<u>108</u>
Riesgo de crédito: Grupo III (ponderados al 20%) Grupo III (ponderados al 50%) Grupo III (ponderados al 100%) Grupo IV (ponderados al 20%) Grupo V (ponderados al 20%) Grupo V (ponderados al 50%) Grupo V (ponderados al 150%) Grupo VI (ponderados al 150%) Grupo VI (ponderados al 100%) Grupo VII (ponderados al 20%) Grupo VII (ponderados al 20%) Grupo VII (ponderados al 100%) Grupo VII (ponderados al 115%) Grupo VIII (ponderados al 115%) Grupo VIII (ponderados al 125%) Grupo VIII (ponderados al 100%)	63 4 9 294 24 3,185 195 6 243 352 22 4,633 837 87 1,249	5 0 1 23 2 255 16 1 1 19 28 2 371 67 7
Otros Activos (ponderados al 100%)	1,092	<u>87</u>
Total riesgo de crédito	12,294	984
Total riesgo de mercado y crédito	13,647	1,092
Riesgo operacional	<u>1,504</u>	<u>120</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 15,151 =====	1,212 ====



Índices de capitalización al 31 de marzo de 2012:

	<u>1T12</u>	<u>4T11</u>
Capital a activos en riesgo de crédito: Capital básico (Tier 1) Capital complementario (Tier 2)	17.68% 0.42%	15.49% 0.34%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	18.10% =====	15.83% =====
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional: Capital básico (Tier 1) Capital complementario (Tier 2)	14.35% 0.34%	12.29% 0.27%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	14.69%	12.57%

La suficiencia de capital es evaluada por el área de Riesgos a través de la revisión del Índice de Capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al primer trimestre de 2012, el capital neto es de \$2,226, el cual representa un incremento del 8.70% en relación con el cuarto trimestre del 2011 principalmente por la aportación de capital que se llevó a cabo en el mes de marzo del presente año.

Cabe mencionar que el Banco está clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto la Sección primera del Capítulo I, Título Quinto de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, al contar con un índice de capitalización superior al 14%.



Calificadoras

El Banco ha obtenido la asignación de calificaciones por dos empresas calificadoras.

Con fecha 5 de abril de 2011 **Fitch Ratings** incrementó las calificaciones de riesgo contraparte de Banco Multiva, S.A., ("BMultiva") como se muestra a continuación:

- Calificación en escala nacional de largo plazo incrementada a BBB+(mex) desde BBB(mex)
- Calificación en escala nacional de corto plazo incrementada a F2 (mex) desde F3 (mex)
- La perspectiva crediticia de la calificación de largo plazo permanece Estable

De acuerdo con el comunicado de esta calificadora, el incremento de las calificaciones de BMultiva se deben al consistente crecimiento de su base de activos productivos que le ha permitido generar ingresos con mayor estabilidad, mejoras en su estructura de fondeo y una adecuada capitalización sustentada en recurrentes inyecciones de recursos por parte de sus accionistas.

Asimismo, las calificaciones permanecen limitadas por los riesgos que implica un crecimiento acelerado de su portafolio de préstamos, así como las elevadas concentraciones por acreditado que lo exponen a riesgos particulares.

Por su parte, las calificaciones reflejan su alta importancia estratégica en las operaciones diarias y estratégicas de BMultiva.

La perspectiva de la calificación de largo plazo por parte de Fitch es "Estable" con perspectiva de una mejoría gradual en la rentabilidad operativa del banco y una estructura de ingresos menos volátil.

Al cierre de 2010 la razón de "Fitch Core Capital" sobre activos totales se ubicó en un favorable 12.6%, mejor al observado en otras entidades similares. Por su parte, el índice de capitalización ponderado por riesgos bajo la regulación local se ubicó en 13.7%.

Por su parte **Moody's Investors Service**, con fecha 13 de octubre de 2011 reafirmó la calificación de fortaleza financiera (BFRS, por sus siglas en inglés) de E+, sin embargo, degrado la evaluación del riesgo de crédito base (BCA, por sus siglas en inglés) de B2 a B3. Esto es el resultado únicamente de un crédito a 20 años otorgado recientemente al estado mexicano de Coahuila. Mismo crédito está respaldado por participaciones del gobierno federal, sin embargo la agencia consideró que esta acción eleva la exposición por encima de los límites conscientemente conservadores de concentración sectorial que el Banco venía presentando.



(17) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

(b) Juicios y litigios-

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuros.

(21) Administración de riesgos -

Información Cualitativa

a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

En el Grupo Financiero Multiva la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Grupo.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.



Comité de Riesgos-

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que la Institución está expuesta, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección General Adjunta de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

El riesgo de mercado lo define la Institución como "la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción"; es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

a. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

• Valor en Riesgo (VaR)

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.



Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. Los escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se han determinado considerando el análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo los siguientes escenarios: Septiembre 2008, el desplazamiento de tasas en ±100 puntos base y, acaban de ser aprobadas por el Comité de Riesgos escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009).

• Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de "Backtesting", que permiten validar si los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

b. Carteras y portafolios a los que aplica.

Para la administración y análisis detallado, el portafolio global se clasifica en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier sub portafolio que esté alineado con los criterios contables.

De este modo el VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios

Información Cuantitativa

El límite de exposición al riesgo de mercado vigente al primer trimestre para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$37, es decir el 1.8% sobre el capital básico del mes de febrero (\$2,078). A continuación se presenta el VaR de mercado por portafolio correspondiente al 1T12.



	<u>1T12</u>	<u>4T11</u>	<u>3T11</u>	<u>2T11</u>	<u>1T11</u>
Portafolio Global	7	9	17	26	24
Mercado de Capitales	1	2	14	17	18
Mercado de Dinero	5	9	9	8	3
Mercado de Cambios	6	1	1	1	1
Derivados	0	0	0 =====	0 =====	0

Entre el 4T11 y el 1T12, se observa que hubo una variación significativa en el portafolio de mercado de cambios debido al incremento en la posición de riesgo cambiaria.

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el Capital Neto del 31 de diciembre de 2011 al 30 de marzo del 2012:

_	1T12	4T11	
VaR Total *	6.53	9.25	
Capital Neto **	2,226	2,047	
VaR / Capital Neto	0.29%	0.46%	

- * VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto
- ** Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.



La institución realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Banco, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante el resultado de la diferencia entre el riesgo activo pronosticado por un modelo normal estable al 95% y, el riesgo activo registrado en una simulación histórica de 700 escenarios al 99% de confianza, buscando evitar el supuesto de normalidad del modelo paramétrico y suponiendo que la falta de liquidez del mercado de dinero se presenta cuando se estiman pérdidas mayores a las captadas por la cola de la curva.

Información Cuantitativa

A continuación se presenta el monto de exposición por riesgo de liquidez:

		1112	4111	Variacion 1112 v	/S 4 I 11
Portafolio global	\$7	\$13		- 46 %	
Instrumentos financieros	\$8	\$14		- 43 %	

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Banco Multiva, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la Institución.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

• Cartera de crédito

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.



La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito, es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá una institución para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

Banco Multiva para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia parámetros de las Disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Instrumentos Financieros

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch y Moody's-.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativo, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dada la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco de México. Las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago. Al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

Información Cuantitativa

Cartera de crédito

La pérdida esperada del portafolio de la cartera de crédito al 1T12 fue de \$463 mdp, que representa el 2.96% sobre la suma de los saldos de la cartera de créditos de \$15,620 mdp. Por su parte, la pérdida esperada representa el 23.12% sobre el Capital Básico de diciembre.

(b) Clasificación de la cartera por sector económico-

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de marzo de 2012 y 2011, se muestran a continuación:



	201	2	201	2011		
	Monto	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>		
Agropecuario	501	3.21	248	3.02		
Comercio	898	5.75	761	9.24		
Construcción	548	3.51	863	10.48		
Educativo	456	2.92	383	4.65		
Estados y Municipios	6,748	43.20	0	0.0		
Proyectos de Infraestructura	1,371	8.78	0	0.0		
Financiero	728	4.66	533	6.47		
Industrial	833	5.34	1,332	16.17		
Laboratorios	181	1.16	211	2.56		
Servicios	2,921	18.71	3,477	42.19		
Turismo	151	0.97	97	1.18		
Crédito al Consumo	282	1.81	333	4.05		
	====	====	====	====		
	15,620	100	8,242	100.00		

Concentración de riesgos:

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco tiene acreditados cuyos saldos individuales rebasan el 10% de su capital básico que se analizan a continuación:

<u>Año</u>	Número <u>acreditados</u>	Importe de los <u>créditos</u>	Capital básico al 30 de diciembre
2012	15	\$ 10,355	2,003
	==	====	====
2011	17	\$ 4,122	1,559
	==	====	====

Tres mayores deudores:

La suma financiada a los tres principales acreditados al 31 de marzo de 2012 y 2011, es de \$1,220y \$1,092 respectivamente, y se encuentra dentro del límite establecido por la Comisión Bancaria.

• Instrumentos Financieros

La pérdida esperada por riesgo crediticio emisor al 1T12 es de \$11.45, que representa el 0.55% sobre el Capital Básico calculado al 29 de febrero de 2012.



Evaluación de Variaciones

	1T12	4T11	Variación
Índice de capitalización	14.69%	12.57%	17%
Valor en riesgo de mercado	7	9	-22%
Pérdida esperada crédito	474	449	5.57%
Cartera de créditos	15,620	15,542	0.50%

El incremento más relevante del trimestre se observa en el ICAP, el cual se debe a la aportación de capital que se llevó a cabo en el mes de marzo y a la disminución de posición en mercado de dinero.

Capitalización -

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización de 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco.

	1T12	4T11	3T11	2T11	1T11
Capital Contable Inversiones en acciones de entidades	2,312 -28	2,177 -27	2,034 -26	1,855 -25	1,814 -24
financieras y Controladoras de éstas ISR diferido activo proveniente de pérdidas fiscales	-214	-243	-288	-275	-293
Activos intangibles e impuestos diferidos	-111	-109	-100	-81	-56
Erogaciones o gastos cuyo reconocimiento de capital se difiere en el tiempo	0	0	0	0	0
Capital básico sin obligaciones subordinadas	1,959	1,798	1,620	1,474	1,441
Beneficio del 10% del capital básico contra impuestos	214	204	191	175	173
Capital básico	2,173	2,002	1,811	1,649	1,614
Reservas preventivas generales ya constituidas	0	0	0	0	0
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	2,173	2,002	1,811	1,649	1,614



Riesgo Operacional-

Información Cualitativa

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

- 1. El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.
- 2. El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

Para la gestión de estos riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgos diseñó una estrategia de "Gestión de Riesgo Operacional incluyendo el Tecnológico y Legal", basada en dos pilares fundamentales:

- a) Formalización de la Subdirección de Riesgo No Discrecional para la gestión del riesgo operacional, incluyendo el tecnológico y el legal, encargada de diseñar la metodología, implantar el sistema de control de riesgos y administrar los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operacionales. Lo anterior, en observancia de la regulación emitida por la Comisión.
- b) La convergencia entre la mencionada Subdirección y los dueños de procesos, en la ejecución permanente de la estrategia de Gestión de Riesgo Operacional, permite que la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la institución se realice en tiempo y forma.

Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)-

Durante el primer trimestre de 2012, el registro acumulado por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue como sigue:

Multas	Miles de Pesos		
	\$ 2		
Quebrantos	\$ 585		
Total	\$ 587		



Riesgo Legal

Para la gestión del Riesgo Legal, se dividió su administración en las categorías que se muestran a continuación:

- a) Riesgo de Documentación: Todo lo relativo a documentos relacionados con clientes para que cumplan con leyes y disposiciones regulatorias, así como sus modificaciones posteriores.
- b) Riesgo Regulatorio: Abarca revisión de leyes, disposiciones, circulares y publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, así como, todos los actos que realice la institución cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.
- Riesgo de Información: Proceso para dar a conocer a la institución, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.
- Riesgo de Litigio: Control de multas y sanciones; juicios contra terceros; ejecución de garantías, reclamos presentados ante autoridad; cobranza judicial / extrajudicial.

Se ha formalizado una "Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas", lo que permite estimar montos de pérdidas potenciales sus causas y costos.

El requerimiento de capital por riesgo operacional, se realizó de acuerdo al modelo del indicador básico.

NOTA 16 EVENTOS RELEVANTES.

En el pasado mes de enero de 2011 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Nuevos Criterios Contables para Instituciones de Crédito, los efectos más representativos se dan en los siguientes rubros del Balance General y Estado de Resultados.

Nueva Metodología de crédito al Consumo No Revolvente y al crédito Hipotecario de Vivienda.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores modificó el actual modelo de constitución de reservas preventivas basado en un modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, respecto de las carteras crediticias de consumo no revolvente y vivienda individual, con entrada en vigor el 1 de marzo de 2011

La aplicación del modelo basado en pérdida esperada en la cartera de consumo no revolvente representó para la institución un requerimiento adicional de reservas preventivas al 30 de septiembre por \$ 8 reconocidas en los resultados de ejercicios anteriores conforme al artículo tercero transitorio de fecha 25 octubre de 2010.

La aplicación del modelo basado en pérdida esperada en la cartera hipotecaria de vivienda no representó para la institución un requerimiento adicional de reservas preventivas.



BALANCE GENERAL:

En operaciones de derivados se desglosa el concepto de valuación.

Por lo que se refiere a la cartera de crédito, la cartera de consumo se desglosa por tipo de crédito, tarjeta de crédito, automóvil, personales, nómina, adquisición de bienes inmuebles, operaciones de arrendamiento capitalizables y otros créditos de consumo.

Los créditos diferidos y cobros anticipados, las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, se deberán presentar de manera neta de los costos y gastos asociados, presentándose en el rubro de otros activos o bien, de créditos diferidos y cobros anticipados, según corresponda su naturaleza deudora o acreedora.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones de créditos, deberán de registrarse como un crédito diferido, amortizándose contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

ESTADO DE RESULTADOS:

El concepto de gastos de administración se reclasifica dentro del resultado de la operación.

Los rubros de otros productos y otros gastos, se reclasifican en el concepto de otros ingresos (egresos) de la operación.

El concepto de participación de subsidiarias no consolidadas y asociadas, se reclasifica antes del resultado al impuesto a la utilidad.

Dichos cambios se realizan a partir del presente mes.



NOTA 17. ESTADOS FINANCIEROS SERIES HISTÓRICAS

Activo	Marzo 2012	Diciembre 2011	Septiembre 2011	Junio 2011	Marzo 2011
Disponibilidades:	1,332	464	3,590	900	427
Inversiones en Valores	3,590	3,816	3,432	4,321	4,211
Títulos para negociar	3,590	3,816	3,432	4,321	_
					4,211
Títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0
Derivados	0	0	0	0	0
Deudores por reportos(saldo deudos)	151	0	0	0	
Cartera de Crédito Vigente					
Créditos Comerciales	15,173	15,092	13,245	7,810	7,648
Actividad Empresarial o Comercial	7,959	7,846	7,172	6,808	7,223
Entidades Financieras	466	505	397	386	425
Entidades Gubernamentales	6,748	6,741	5,676	616	0
Créditos de Consumo	261	279	311	344	327
Créditos a la Vivienda	13	9	10	10	7
Total Cartera de Crédito Vigente	15,447	5,380	13,566	8,164	7,982
Cartera de Crédito Vencida					
Créditos Comerciales	165	154	273	260	261
Actividad Empresarial o Comercial	165	154	273	260	261
Créditos de Consumo	9	8	8	10	0
Total Cartera de Crédito Vencida	174	162	281	270	261
Cartera de Crédito	15,621	15,542	13,847	8,434	8,249
(-) Menos Estimación Preventiva para riegos Crediticios	(467)	(442)	(579)	(280)	(262)
Estimación i reventiva para negos oreuticios	(401)	(442)	(373)	(200)	(202)
Total Cartera de Crédito Neto	15,154	15,100	13,268	8,154	7,987
Cuentas por Cobrar (Neto)	837	510	845	824	750
Bienes adjudicados	93	98	77	71	44
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	328	333	316	320	326
Inversiones permanentes	14	14	13	13	13



Total Activos	21,865	20,745	21,918	14,887	14,027
Intangibles Otros Activos a Corto y Largo Plazo	7	7	3	3	3
Cargos diferidos, Pagos Anticipados e	167	170	122	96	60
Otros Activos	174	177	125	99	63
Impuestos y PTU diferidos	202	233	253	185	206

Pasivo y Capital	Marzo 2012	Diciembre 2011	Septiembre 2011	Junio 2011	Marzo 2011
Captación Tradicional Depósitos de Exigibilidad Inmediata	2,055	2,090	3,305	1,307	1,095
Depósitos a Plazos	,	,,,,,,	2,222	,	,
Del Público en General	6,992	4,156	3,813	2,977	2,390
Mercado de Dinero	7,146	7,327		5,065	5,038
Total de captación Tradicional	16,193	13,573	13,640	9,349	8,523
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos					
De exigibilidad Inmediata	1	268	183	335	92
De Corto plazo	424	484	578	487	356
De Largo Plazo	1,899	2,074	2,046	1,407	1,510
Total Préstamos Interbancarios y de Otros					_
Organismos	2,324	2,826	2,807	2,229	1,958
Acreedores por Reporto	96	1,736	2,770	1,007	1,090
Otras Cuentas por Pagar	910	413	635	401	613
Impuestos a la Utilidad por Pagar	0	0	75	1	0
Participación de los trabajadores en utilidades					
por Pagar.	10	7	0	0	0
Acreedores por liquidación de operaciones	428	213	286	213	429
Acreedores Diversos	472	193	274	187	184
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	30	20	33	46	29
Total Pasivo	19,553	18,568	19,885	13,032	12,213
Capital Contable					
Capital Contribuido	2,400	2,350	2,275	2,145	2,145
Capital Social	2,400	2,350	2,275	2,145	2,145
Capital Ganado					
Resultados de Ejercicios Anteriores	(176)	(309)	(309)	(309)	(299)
Reservas de Capital	3	3	3	3	0



Resultado Neto	85	133	64	16	(32)
Total Capital Contable	2,312	2,177	2,033	1,855	1,814
Total Pasivo y Capital	21,865	20,745	21,918	14,887	14,027
Cuentas de Orden					
Compromisos Crediticios	6,292	6,584	3,419	2,759	2,096
Bienes en Fideicomiso o Mandato	8,040	7,445	7,661	7,603	7,452
Fideicomisos	8,040	7,445	7,661	7,603	7,452
Bienes en Custodia o Administración	59,351	54,377	36,939	27,868	26,816
Otras Cuentas de Registro	10,499	11,285	10,169	10,869	10,982
Colaterales recibidos por la entidad	333	200	200	0	500
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en Garantía por la entidad	181	200	200	0	500
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	8	7	16	14	11
Total Cuentas de Orden	84,704	11,285	58,604	49,113	48,357

Estado de Resultados	Marzo 2012	Diciembre 2011	Septiembre 2011	Junio 2011	Marzo 2011
Ingresos por Intereses Gastos por Intereses	408 (255)	1,192 (700)	809 (479)	490 295)	223 (137)
Resultado por Posición Monetaria neto (margen financiero)	0	0	0	0	0
Margen Financiero	153	492	330	195	86
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(99)) (340	(355)	(56)	(46)
Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios	54	152	(25)	139	40
Comisiones y Tarifas Cobradas	109	516	427	70	0.4
Comisiones y Tarifas Pagadas	(22)	(79)	(57)	72	34
Resultado por Intermediación	109	192	116	(37) 70	(18) 17



Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	86	124	93	64	18
Gastos de Administración y Promoción	(194)	(759)	(481)	(289)	(144)
Resultado de la Operación	88	(6)	98	(120)	(93)
Resultado Antes de Impuestos a la	142	146	73	40	(50)
Utilidad				19	(53)
Impuestos a la Utilidad Causados	(30)	(45)	(51)	(2)	(1)
Impuestos a la Utilidad Diferidos (Neto)	(27)	32	42	(1)	22
	(57)	(13)	(9)	(3)	21
Resultado antes de Operaciones					
Discontinuadas	85	133	64	16	(32)
Operaciones Discontinuadas	0	0	0	0	0
Resultado Neto	85	133	64	16	(32)



istas notas son parte integrante a los estados financieros diúLTIPLE GRUPO FINANCIERO MULTIVA. SUBSIDIARIA SUBSIDIARIA SUBSIDIARIAS al 31 de marzo de 2012.	de BANCO MULTIVA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA A DE GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B., de C.V.
Lic. Carlos I. Soto Manzo Director General	C.P. Gustavo A. Rosas Prado Director de Administración y Finanzas
L.C. Y CIA Socorro P. González Zaragoza Directora de Auditoria	C.P. Irma Gómez Hernández Contador General